



PERMISO AMPLIACION
NÚMERO **010/2016**
ROL 514-32

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° 15001 en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcción, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **AMPLIACION** propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : PEDRO OMAR SANTANA SALINAS
ARQUITECTO : RONALD CAICEO GARAY
CONSTRUCTO : RONALD CAICEO GARAY
CALCULISTA : RONALD CAICEO GARAY

CARACTERISTICAS : **AMPLIACION**

SUPERFICIE EXISTENTE 103.13 m²
SUPERFICIE A REGULARIZAR 16.11 m²
SUPERFICIE TERRENO 119.24 m²

UBICACIÓN : PASAJE GALERNA N° 1744, CONJUNTO RESIDENCIAL LOS MOLINOS

REGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumplen con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458-75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76
b) **D.S. 47 / 92.**
c) **C3 x 16.11 M²**

OBSERVACIONES : LAVANDERIA, COCINA, BODEGA

PRESUPUESTO : El presupuesto oficial de esta es de \$2.687.970.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$29.568.-, según Orden de Ingreso N°0027243 de fecha 18 de Enero de 2016

CONCEDIDO EN : Quillota, 20 Enero de 2016



MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp